

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración
Joaquín Costa, 16
Altos de la Papelera Inglesa
Teléfono núm. 144

AÑO XLIII.—NÚM. 10.487

DIARIO DE LA NOCHE

LUNES 20 de NOVIEMBRE de 1916

Ayuntamiento

La sesión del sábado

Bajo la presidencia del alcalde señor Vázquez de la Corte, dió comienzo la sesión a las nueve de la noche.

Asisten los ediles Sres. Pérez Hernández, de la Corte García, Vázquez Pérez, Crespo, Ruifernández y Ramos.

El oficial de Secretaría, Sr. Izquierdo, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Fueron asimismo aprobadas varias cuentas informadas por la Comisión de Fomento.

Se dió cuenta de un escrito firmado por varios vecinos, solicitando préstamos del Pósito, informados por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Ramos, de la Comisión, apoyó el informe.

El Sr. Ruifernández se opuso a la aprobación del mismo.

El Sr. Ramos insistió en sus manifestaciones, haciendo constar que el préstamo debería hacerse por medio de escritura pública, aún cuando en las solicitudes de los peticionarios proponen garantías que entienda suficientes, máxime tratándose de pequeñas cantidades.

El Sr. Ruifernández dice que algunos de los solicitantes no son labradores.

El Sr. de la Corte García elogia la labor realizada por la Comisión, y entiende que debe procederse a la votación. (Entra el Sr. Monís).

El Sr. Pérez Hernández estima que los solicitantes están suficientemente garantizados. (Entra el Sr. Muñoz Pérez).

Se procede a votación, aprobándose por seis votos contra tres.

El Sr. Muñoz Pérez explica su voto, diciendo que aunque los solicitantes nunca hayan sido labradores, pueden, en un momento determinado, convertirse en agricultores, y por consiguiente, tienen derecho a solicitar préstamos del Pósito.

En iguales apreciaciones abunda el Sr. Ramos.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobadas las cuentas del alumbrado público correspondiente al mes de Octubre y otras de agua suministrada a varias dependencias municipales.

Quedó enterado el Cabildo del Informe de la Comisión especial de Consumos a la cuenta de recandación de la primera decena del mes actual.

Pasaron a la Comisión de Hacienda un escrito de don Manuel Rebollo Ortiz, interesando se den de baja dos coches de su propiedad y otro del Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío, solicitando se le conceda un auxilio en metálico para atenciones de dicha Cofradía.

Se acordó pasara a Informe de los Arquitectos y Comisión de Fomento, un escrito de don Pedro Vizcaino, interesando una indemnización por haberse autorizado la construcción de una casa en solar contiguo a otra de su propiedad.

Los señores Pérez Hernández y Corte García apoyan la petición de don Francisco Bueno, editor del «Boletín Oficial», interesando el abono de cierta cantidad por la inserción de varios anuncios de subastas en el citado periódico.

El señor Ramos propone pase el asunto a la Comisión correspondiente.

La presidencia hace ligeras aclaraciones, proponiendo y acordándose que pasara a la Comisión de Hacienda.

Se aprobó una cuenta de teléfonos correspondiente al mes de Octubre.

Ruegos y preguntas

El Sr. Crespo pidió que se llevara a la próxima sesión el informe de la Comisión de deslinde.

La presidencia ofreció complacerle.

Los muelles definitivos

Discurso del Alcalde

No habiendo ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra, la presidencia manifestó que en breves palabras iba a dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión onubense en Madrid, acerca de los muelles definitivos.

Comenzó diciendo, que si en sus palabras pudiera haber algo que molestara a alguien, lo lamentaría grandemente.

Recordó el ruego que el señor Ramos formuló en una sesión, sobre deseos de conocer las gestiones que nuestros representantes en Cortes hubieran hecho acerca de los muelles definitivos.

Después aludió a la campaña infundada por nuestro colega «Diario de Huelva» sobre el mismo asunto, diciendo que dicho periódico había incurrido en un error.

Este error—siguió diciendo el señor Vázquez de la Corte—es cierto, desde el momento en que dicho periódico dijo bien claramente, que con la cantidad que asignaba el Gobierno a nuestro puerto, solamente se podría construir un muelle.

En cuanto a las cifras que anotó—manifestó—son para el plan general de obras, deduciendo de esto que la campaña ha sido inexacta y tendenciosa.

Explicó claramente que con la cantidad fijada de nueve millones y pico para la construcción de los muelles, entendió el Sr. Vázquez de la Corte que había más de lo necesario para la construcción de los mismos.

Elogió efusivamente la labor de los representantes en Cortes de nuestra provincia, diciendo que todos, sin distinción de matices, han trabajado en pro de Huelva con ardor y entusiasmo.

Al dar cuenta de la reunión celebrada en la sección tercera del Congreso, a la que asistieron, a más de los representantes en Cortes, los exrepresentantes y comisionados, manifestó el Alcalde que todos los reuñidos reconocieron el error manifestado en que había incurrido dicho periódico, hasta el extremo de que todos acordaron unánimemente dar las gracias al ministro de Fomento Sr. Gasset y al presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, por haberse acordado del puerto de Huelva.

Aludiendo a la entrevista que tuvieron con el señor Gasset, dijo que este ministro manifestó que no se le debían gracias, por cuanto que al incluir en los presupuestos extraordinarios al puerto de Huelva, solo había hecho un acto de justicia.

Seguidamente, dió lectura a un artículo de «Diario de Huelva», en el que se censuró la desigualdad que en el reparto de asignaciones había habido, pues mientras a determinados puertos se le concedían 20 y 30 millones, al de Huelva solo se le concedían nueve.

Debido al dictamen de la Comisión técnica del Ministerio de Fomento, siguió diciendo—se suprimieron del plan general de obras, los diques secos, el muelle de la punta del Sebo, el dragado del río Tinto, el muelle de Moguer y otras por entender que no eran de carácter urgente.

Por estas razones—siguió diciendo el Alcalde—es por lo que solo consignaron los once millones, que eran los necesarios para la construcción de los muelles definitivos.

Cuando tuvimos el honor de visitar al ministro de Fomento señor Gasset, nos preguntó por la cantidad que necesitábamos para conseguir la realización del plan general de obras.

Nosotros le dijimos que 24 millones. Entonces el ministro nos dijo:

Si les damos nueve millones en diez años, y aumentamos los dos millones que anualmente percibe por derechos diferentes el puerto, serán 20 millones, de los que deducidas ciertas deudas que aquella Junta del Puerto tiene, quedan en la cantidad fijada en el plan general de obras.

—Por estas razones—dice el señor Vázquez—es por lo que solamente han consignado nueve millones.

La misma cantidad le han consignado a los puertos de Barcelona y Bilbao, pues lo mismo a estos que a nosotros, solo se ha fijado la cantidad necesaria para la realización de las obras de más urgencia.

En la reunión que tuvimos, a la cual asistió el señor Gasset, se requirió al señor Montenegro para que dijera a cuanto ascendía el valor de las obras aprobadas, resultando que estas ascendían a poco más de ocho millones, de donde se dedujo claramente, que, la construcción de los muelles estaba atendida con la consignación de nueve millones.

Se extendió en consideraciones acerca de la forma en que se hizo el reparto de los 78 millones asignados a los puertos, diciendo que se hizo en un principio solamente para los siete primeros puertos de carga, entre los que ocupa el tercer lugar el nuestro, olvidándose de los puertos de pasajeros de Vigo y La Coruña.

Estos puertos demandaron alguna cantidad para atender a sus mejoramientos, lo que dió lugar a que el ministro restara algunas cantidades a los puertos de carga, para así, poder favorecer a los de pasajeros.

—Nosotros—continuó diciendo—no por eso desmayamos, sino que por el contrario, solicitamos del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Fomento, nos concedieran los once millones, que solicitábamos.

A nuestras reiteradas peticiones, el señor Conde de Romanones, nos dijo, que, si por causas ajenas no se aprobasen los presupuestos extraordinarios, se apelaría al proyecto de ley del empréstito, pues tenía verdadero interés por complacer nuestras justificadas peticiones.

Seguió diciendo que a Huelva le beneficiaba más el dinero que percibiera con la aprobación de los presupuestos que el que se le asignara por medio de la ley del empréstito, debido a que por medio de esta ley, percibiríamos en 22 años, once millones de los que deducidos amortizaciones, deudas y otros gastos, quedaban reducidos a siete.

Terminó su discurso pidiendo un voto de gracias para todos los que han ayudado en su gestión a la Comisión de Huelva, especialmente para el diputado a Cortes señor Moreno Calvo.

Los señores Ramos y Pérez Hernández, hicieron uso de la palabra, para adherirse a las manifestaciones hechas por la Alcaldía.

dicendo que se hizo en un principio solamente para los siete primeros puertos de carga, entre los que ocupa el tercer lugar el nuestro, olvidándose de los puertos de pasajeros de Vigo y La Coruña.

Estos puertos demandaron alguna cantidad para atender a sus mejoramientos, lo que dió lugar a que el ministro restara algunas cantidades a los puertos de carga, para así, poder favorecer a los de pasajeros.

—Nosotros—continuó diciendo—no por eso desmayamos, sino que por el contrario, solicitamos del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Fomento, nos concedieran los once millones, que solicitábamos.

A nuestras reiteradas peticiones, el señor Conde de Romanones, nos dijo, que, si por causas ajenas no se aprobasen los presupuestos extraordinarios, se apelaría al proyecto de ley del empréstito, pues tenía verdadero interés por complacer nuestras justificadas peticiones.

Seguió diciendo que a Huelva le beneficiaba más el dinero que percibiera con la aprobación de los presupuestos que el que se le asignara por medio de la ley del empréstito, debido a que por medio de esta ley, percibiríamos en 22 años, once millones de los que deducidos amortizaciones, deudas y otros gastos, quedaban reducidos a siete.

Terminó su discurso pidiendo un voto de gracias para todos los que han ayudado en su gestión a la Comisión de Huelva, especialmente para el diputado a Cortes señor Moreno Calvo.

Los señores Ramos y Pérez Hernández, hicieron uso de la palabra, para adherirse a las manifestaciones hechas por la Alcaldía.

Discusión del señor Ruifernández

Comenzó su discurso el señor Ruifernández, diciendo que se congratilaba de las promesas hechas por los señores Conde de Romanones y Gasset.

Aludiendo a la campaña de determinados periódicos, manifestó que no era el momento más oportuno, para discutir las.

—En cuanto a la gestión de la Comisión—siguió diciendo—no la veo bien clara, pues nueve millones teníamos antes y nueve millones tenemos ahora.

Seguió diciendo que opinaba, que en un asunto de la trascendencia de los muelles definitivos debiéramos trabajar todos sin otro interés que el bien general y desechar las diferencias políticas, como ocurre por ejemplo en Santander.

Aludió a la subvención anual de 250.000 pesetas, diciendo que el ministro se comprometió a consignarlas siempre.

El señor Vázquez de la Corte, dice que es inexacto que el señor Espada, ministro de Fomento en aquella fecha, hubiera hecho tales afirmaciones.

Insiste el señor Ruifernández en sus apreciaciones, diciendo que el ministro y el presidente del Consejo, así lo dijeron.

Alude a la consignación de nueve millones y dice que si se deducen los tres que por diferentes conceptos debe el Puerto, quedará bastante menos de lo necesario para la construcción de los muelles definitivos.

Leyó una lista de las subvenciones concedidas en estos últimos años a diferentes puertos, diciendo que nosotros eramos los que habíamos recibido menos dinero.

Se lamenta de que habiendo consignado el Ministro de Fomento quince millones, solo nos den nueve.

El señor Vázquez de la Corte, rectifica.

Dice que salvando las promesas del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, estamos en la misma situación que antes de marchar la Comisión a Madrid, pero hay que reconocer, que, aún en el caso de que no aprobaranse los presupuestos extraordinarios, habíamos obtenido ciertas ventajas cuales eran la realización de la ley del empréstito.

Seguió manifestando el señor Vázquez de la Corte, que, a pesar de que ha habido consejeros de la Corona de nuestra provincia, no se habían acordado de ella, y ahora, sin petición de nadie, nos habían concedido nueve millones.

—Esto—dijo—es digno de los mayores elogios.

En la confección de los presupuestos extraordinarios, la Comisión técnica del Ministerio de Fomento, no pensó en obras aprobadas ni por aprobar, sino que solamente atendió a las necesidades de puertos, que se hallaban en las condiciones del nuestro.

Aludió a la campaña de la prensa, diciendo que fué deprimente por cuanto que todos sin distinción de matices, cuando nos reunimos en el Congreso, convinimos en ello y acordamos dar gracias al conde de Romanones y al señor Gasset.

Sostiene que es bastante mejor la ley de presupuesto extraordinario que la del empréstito.

Terminó diciendo que la campaña del «Diario de Huelva» había sido una lamentabilísima equivocación.

Rectifica el Sr. Ruifernández.

Dice que no está conforme con las apreciaciones del Alcalde y que la Junta del Puerto entendió siempre exigua la cifra de nueve millones para las obras, pues si de estos se deducían los tres que se deben, no quedaba dinero suficiente para la realización de las obras.

Le contesta el Alcalde, diciendo que tanto la Junta del Puerto como la Comisión y como el pueblo, todos estaban equivocados, según ha podido comprobarse en Madrid.

—En cuanto a las subvenciones que se le han asignado a otros puertos—dice—ha sido porque sus representantes en Cortes han trabajado siempre con el ardor y entusiasmo que han desplegado ahora nuestros senadores y diputados.

Terminó diciendo que debemos estar satisfechos no solo con once, sino con los nueve que nos dan.

El señor Ruifernández insiste, diciendo que la Junta del Puerto pretendía mayor cantidad.

Se acuerda dar las gracias a cuantos han cooperado a las gestiones de la Comisión en Madrid.

La sesión terminó a las once.

PUEBLOS

Patos de Moguer

Bienvenido

Han llegado el ilustrado médico don Francisco Ibáñez Caraballo, que ha sido nombrado titular de esta villa. Damos la bienvenida al Sr. Ibáñez y deseamos que su residencia entre los patos le sea grata.

Bodas

Ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo D. Joaquín Cruzado Perlán y la simpática señorita Caridad Molina Domínguez.

—También contrajo ayer matrimonio con la simpática señorita Concepción Coello Vivas, nuestro particular amigo D. Juan Ortega Robles.

Bendijo la unión el párroco Sr. Díaz Gutiérrez y fueron apadrinados por los tíos de la desposada, don Claudio Hernández Vivas y su esposa.

Deseamos a los nuevos matrimonios eterna luna de miel.

Enferma

—En el fare de Picacho, donde residen los padres, se halla enfermita la hija de nuestro estimado amigo don Luis Marresca. Muy de veras deseamos a la paciente pronta mejoría.

EL CORRESPONSAL

El Anteojo SAGASTA, 30

Los Lentes y Gafas de esta casa, son de fabricación Inglesa, Francesa y Alemana.—El último adelanto de la Óptica Moderna, son los Cristales Periscopicos de Roca; los mejores que existen en el mundo, pues son los que menos desgastan la visión, los más diáfanos y frescos.— Toda clase de cristales hechos químicamente, con armaduras cubiertas, el par DOS pesetas.—Se hace toda clase de gafas y lentes. Se atienden por complicadas que sean, todas las recetas de los señores oculistas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Enfermedades de la VISTA

D. Rafael Repiso, Médico oculista

Instrumental completo para la medida de la vista y toda clase de operaciones de los ojos
Consulta, a las 12, excepto los domingos
Rascón, 34, pral. (Casa de la Cruz)

RAYOS X Electricidad Médica

MASA JE
Enfermedades de la mujer.—Sifilis.—Venéreo
Méndez Camacho
MÉDICO-QUIRÚJANO,
Vázquez López, 21 HUELVA

Enfermedades de los OJOS

DOCTORES RIVAS Y SALAS

Méndez-Núñez, 18.-SEVILLA

NUEVO BAZAR

ARTICULOS DE CAZA

EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Escopetas finas de Victor Sarasqueta y otras acreditadas marcas

Sagasta, 23

HUELVA

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 75.—MADRID

Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantirse el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para la provincia a cargo de ENRIQUE CASTILLO Y ARTACHO
Vázquez López, 13.—HUELVA

F. FERNANDEZ, S. en C.

Agencia de Aduanas Consignatarios de buques

Agencia de Transportes Terrestres y Marítimos

FLETAMENTOS, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

SEGUROS

INCENDIOS.—Excess Insurance C. Lda.

MARÍTIMOS.—La Fédérale (Comp. Suiza)

VIDA.—Assicurazioni Generali di Trieste

Sub-direcciones de la provincia: Odiel, 41.—HUELVA

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

Ferretería, Quincalla, Loza, Cristal, Objetos de Fantasía

BAZAR MASCARÓS

HUELVA

Depósito en la provincia, de la

COMPANÍA DEL GRAMÓFONO, S. A. E.

y de la SOCIEDAD ODEÓN y FONOTIPIA

(CATÁLOGOS GRATIS)



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR COLCHADOR

Concepción 7.-HUELVA

Afirmo sin equivocarme!!
 que para curar la inapetencia, pesadez y dificultad de digestión; acideces y
DOLOR DE ESTOMAGO
 no hay medicamento como el
Digestónico
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cronicas madrileñas
Tres exposiciones

Lanzada por el semanario «España», de Madrid, comienza a tomar cuerpo la idea de una Exposición de cuadros y dibujos a beneficio de los legionarios españoles que combaten en Francia. Es una idea que cuenta con la adhesión y el concurso de gran número de pintores y dibujantes. Nadie, según se nos informa, ha negado su cooperación hasta la fecha.

El seguro éxito de este proyecto artístico hará honor a España entera y contribuirá a toda eficacia a contrarrestar el efecto que produjo en todas partes la Exposición de dibujos germanofilos que estuvo abierta hasta hace poco en la casa de Iturriz.

Todo el mundo en Madrid sabe como se organizó esta Exposición; pero en provincias acaso se ignoren ciertos sabrosos detalles. De todos los dibujantes que participaron en ella ninguno se había significado por su germanofilia, sino por todo lo contrario.

Pero engañando a unos con la declaración de que no sería tendenciosa—nada mas que condenadora de la guerra, así, genéricamente, y no contraria a ningún beligerante—y pagando a casi todos diez o doce veces mas de lo que suelen cobrar por sus dibujos, lograron reunir media docena de dibujantes y medio centenar de trabajos, inartísticos en su mayoría.

El embuste y la esplendidez por parte de los organizadores, y la miseria y elasticidad de conciencia por parte del grueso de los artistas—si así puede denominarse—fueron los elementos constitutivos de aquella desdichada Exposición en la cual no sabía uno de que entristecerse mas, si de la indignidad moral de los autores o de la penuria artística de sus obras.

La Exposición estuvo abierta todo el tiempo que sus organizadores quisieron. Casi todos los periódicos se ocuparon de ella como manifestación artística. Ninguno, ni los mas fervientes partidarios de los aliados, dijeron nada de su burda germanofilia, de sus torpes bromas de mal gusto, dirigidas casi todas ellas contra Inglaterra. A ningún embajador de los países aliados se le ocurrió pedir su clausura. La Exposición cumplió el plazo señalado en las tarjetas y carteles y fué cerrada, sin pena ni gloria, por sus manipuladores.

Ahora, al cerrar la policía la del dibujante húngaro Raemaekers, que tan fielmente describe con su terrible lápiz algunas escenas de la ocupación de Bélgica por los alemanes, los profesionales de la mendicidad, acaso avergonzados de la excesiva intromisión de las autoridades germánicas en la vida interior de España, han dado en decir que también fue clausurada por el gobierno la de Iturriz. Esto es falso, y saben que lo es los que lo afirman.

Volviendo a la Exposición que se proyecta en honor de los legionarios españoles, merece compararse el procedimiento con que se organiza y el que sirvió para constituir la de Iturriz. Ya hemos visto que a no haber sido por el espléndido pago anticipado de los dibujos, la germanofilia nunca hubiera tenido lugar. En cambio, véase como se está organizando la de los legionarios. A ningún artista se le ha ofrecido un céntimo a modo de subvención. Únicamente tienen derecho a la mitad del importe de las ventas, pero todos los artistas consultados hasta ahora han cedido a los legionarios el importe que se había querido reservarles. De modo que, lejos de haber utilizado con ellos el estímulo del dinero, son ellos los que ofrecen la dádiva. ¿Cabe más limpieza de conducta y mas nobleza de corazón?

Se podría, en suma, hacer un breve examen comparativo entre la Exposición germanofila de Iturriz, por una parte, y la de Raemaekers y la de los legionarios, por otra.

La de Iturriz permaneció abierta el tiempo fijado por sus organizadores. Ningún periódico protestó. Ninguna embajada reclamó.

La de Raemaekers, apenas inaugurada, fué insultada por la prensa germanofila, la cual pidió al mismo tiempo su clausura.

En cuanto a reclamaciones, veladamente indicaba el otro día «El Liberal», de Madrid, que las había habido en pleno hipódromo y de un príncipe extranjero a un duque (y algo más) de España. El 18, en fin, quedó cerrada al público.

Esto en cuanto a tolerancia. Por lo que se refiere a móviles en la de Iturriz se ofendía a los países aliados; la de los legionarios no tiene más fin que honrar a estos compatriotas nuestros.

La de Iturriz se hizo a fuerza de dinero, comprando a peso de oro dibujos que, en su mayoría, ningún periódico de algún gusto artístico hubiera publicado gratis; la de los legionarios se hará con donaciones de los artistas españoles.

En la de Iturriz no pudieron reunirse más de media docena de dibujantes; en la de los legionarios tomarán parte docenas de pintores y dibujantes de primera fila.

¿Se ve bien la diferencia de procedimientos? Es la misma diferencia que en todo, en la guerra como en la paz, separa a Alemania de los países aliados. Es la diferencia entre dos tipos opuestos de civilización.

JUAN VERDADES
 Madrid.

LA SUIZA Antigua casa Buena
 JOYERIA Y RELOJERIA
CONCEPCION NÚM. 9
 La casa mejor surtida de la provincia y la que más barato vende.
 Relojes pulsera oro ley desde ptas. 38
 Id. Sra. oro ley con diamantes > 60
 Aretas niñas de oro, desde > 2
 Cubanas señora de oro, desde > 6
 Infinidad de objetos para regalos a precios baratísimos.

Vida oficial
De Hacienda
 Pagos para el día 20 de Noviembre
 Junta Obras de este puerto 30 875 pts.
 Sr. Ingeniero Director servicio Agronómico 19,924.
 Sra. Viuda e hijos de Monís, 315
 D. Catalina Arteaga 620
 D. José Reyes Mora, 500.
 Manuel Pérez de Guzman, 699'93
 Antonio Repiso, 29,49.
 Sres. Domínguez Hermanos 7 533,44
 D. José María Manzano, 1.064,23
 Excmo. Ayuntamiento de la Capital, 2 480'89

Vides Americanas
 Barbados superiores
 muy seleccionados
Federico Patanchón
 Ingeniero Agrónomo
La Palma (Huelva)
Los ferroviarios
 Segun anuncio, ayer tarde tuvo lugar en el domicilio social del «Orfeón Oubense», por la junta de Zona, de la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, la elección de cuatro Representantes de Zona.
 Fueron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:
 D. José Pablo Vázquez Pérez; D. Pablino Molero L. de Redin; D. José Barrilero del Campo y D. Manuel Cardenas Ortiz.
 El acto, muy concurrido, se verificó con absoluto orden, reinando en todos los socios gran entusiasmo.

DESPACHO DE CALZADO DE
Raimundo Barroso Sandoval
 Variedad en clases para caballeros, señoras y niños.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
 Botas cartera oscaría cosida para caballero desde Ptas. 13'50
 Zapatos cabritillas cosidos de señora desde Ptas. 7'00
 Zapatos de oscaría cosido para señoras desde pesetas 6,00
 Zapatos para niños desde Ptas. 1'75.
GRAN REBAJA EN PRECIOS
 Concepción, 5, (junto Estanco) HUELVA.

NOTICIAS

Sepelio
 Ayer dejó de existir a una edad muy avanzada, el portero de la Aduana, don Rafael Gonzalez, persona conocida en nuestra capital, por llevar gran número de años desempeñando el expresado cargo.
 Al sepelio del cadáver, verificado esta tarde, asistió numerosa concurrencia. Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

Vicente Garcia, (Mecánico), repara máquinas de escribir, de todos los sistemas.
 Avisos, «Papelería Inglesa».

Nueva cristiana
 En la Iglesia de la concepción recibió ayer las aguas del bautismo la hija recién nacida de don Carlos Manito Picardo.
 Fue padrínada por su abuela materna la señora viuda de Cordero, y por su tío paterno don Marcelo Cavignac, imponiéndosele los nombres de Francisca de Paula María.
 El sacramento fue administrado por el parroco de dicha iglesia, señor Roman Clavero.
 Los numerosos asistentes al acto, fueron obsequiados con espléndido.

CONVENCERSE que no hay nada más sencillo para un niño que un caramelo matalmoribres P. Catalá; destruye los bichocos. Venta: droguerías y farmacias.

ODEON
 Fonógrafos y discos.
 Venta a plazos.
 Joaquín Costa, 5 y 7. Huelva.

Ladrillos huecos y molduras
López, Martín y C.
 Carretera de Gibraltón.—Huelva

Viajeros
 De paso para Málaga se encuentra en esta el conocido viajante de esencias y estimado amigo nuestro, don Ramón Muñoz.

De sociedad
 Por primera vez ha vestido el traje largo la bella y distinguida señorita Carmela Sousa Hernandez.
 Nuestra enhorabuena.

Español-Francés-Inglés
 Lecciones alternas y diarias, en casa y a domicilio.
 Concepción Zamora Hernández, Castelar 3, bajo.

Se arrienda un espacioso piso alto en la Alameda Sundheim.
Razón, PAPELERIA INGLESA

Automoviles
 Con motor de 4 cilindros de 98 por 1 m/14 m arranque automático, alumbrado eléctrico magneto y llantas para neumático europeos.

DODGE
 Precio del coche con cinco asientos, completo, 9.000 pesetas con neumáticos, en Huelva. Disponibles en Almacén.
 Camiones automóviles para 2, 3 y media y 5 toneladas.
 ENTREGA INMEDIATA

ANTONIO OLIVEIRA. - HUELVA
 Representante de la casa GASTON WILLIAMS & WIGMORE C. A.
 IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Funerale

Esta mañana se han celebrado en la parroquia de la Concepción, solemnes honras fúnebres, costeadas por la Hermandad de la Vera Cruz, en sufragio de sus hermanos difuntos.
 Al acto asistieron numerosos cofrades.

Enseres de Bodegas, mangue
 ras, uniones de bronce, bombas de trasego y demas utensilios.
 R. Rivero y C.ª.—A. Hernández Pinzón núm. 8.—Huelva.

Calvicie
 Curación de todas las enfermedades DEL
Cuero cabelludo y de la Piel
 por la Loción Capilar Antiséptica del DR. STAKANOWITCHEZ.
 Único preparado que DEMUESTRA MIL RESULTADOS CURADOS, y es recomendado por eminencias médicas.
 Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. (Sección de Higiene)
 Representante en Huelva:
 DON SIMÓN ABELL MARTÍNEZ
 Almacén de Productos Químicos.

Movimiento de los puertos españoles
 El total de buques entrados en los puertos españoles en los primeros ocho meses del año; según datos oficiales, ascendió a 9.404 (en 1915 fueron 10.599 en 1914), que descargaron 2.774.630 toneladas de 1.000 kilos, de las cuales 1.326.179 vinieron en bandera nacional.
 Salieron de nuestros puertos en los mismos ocho meses 10.939 buques (contra 9.761 en 1915 y 12.138 en 1914), que cargaron 7.370.870 toneladas de 1.000 kilos, habiendo salido con bandera nacional 2.534.481 toneladas.

Mosáicos hidráulicos y cementos
López, Martín y C.
 Carretera de Gibraltón.—Huelva

Cabra que aparece
 La guardia civil de Cartaya comunica que en el día de ayer apareció una cabra propiedad de Ramón Zamorano.

Temporada de invierno: Confección de trajes, corte sastrero, para señoras y niños.
 Micaela Domínguez.—Plaza San Francisco, número 13. Huelva.

Pastoreo abusivo
 Ayer fué denunciado el vecino de Niebla, Dionisio Garrido por apacentar doscientas cabezas de ganado lanar en una finca particular.

Banco Hipotecario DE España
 Préstamos con amortización de 5 á 50 años, al 4,45 por 100, desde 5.000 pesetas, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Se dan toda clase de facilidades.
 Agencia, Joaquín Domínguez Roqueta, Corredor de Comercio Colegiado.—Alonso de Mora, 8 - Huelva.

Empaquetaduras, Tubería y planchas de goma.
 R. Rivero y C.ª.—A. Hernández Pinzón núm. 8.—Huelva.

Velada teatral
 En el Centro republicano de la calle General Azcárraga, se celebró el sábado por la noche una velada teatral, organizada por la «Agrupación Dicenta».
 Se representaron las bonitas comedias de Vital Aza y los hermanos Quintero, «Basta de matemáticas» y «Amor á obscuros».
 Estas fueron representadas con mucha discreción y propiedad, oyendo sus intérpretes muchos aplausos de los numerosos socios que asistieron á la velada.
 Después hubo baile de sociedad que duró hasta bien tarde.

Reclamado
 La policía detuvo anoche en la carretera del Matadero al sujeto de 20 años José Ramos (a) Bomba, que estaba reclamado por este Juzgado de instrucción para cumplir condena.

Efectos navales y artículos para minas.
 R. Rivero y C.ª.—A. Hernández Pinzón núm. 8.—Huelva.

Se arrienda la casa, de planta baja y azotes, Calle Carretera del Matadero; número 39. Para tratar, Calle Rábida 12, piso bajo, izquierda, de una á tres.

Hurto de cañas
 Desde hace bastante tiempo venían desapareciendose un cañaveral de un vecino de Trigueros, bastante cañas, sin que se supiera quien pudiera ser el autor de los hurtos.
 Ayer la guardia civil detuvo á José Fernández Ponce, al que se le ocuparon 152 cañas, por lo que fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

Se solicitan: comisionados con garantías para la venta de máquinas de coser.
 Informaran de 2 á 4, Rábida número 11.
 —Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y sin que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Celestins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

NEGOCIOS DE MINAS

ANÁLISIS Y CONSULTAS MINERAS
Antonio d'Aboim
 Ingeniero de Minas con título legalizado en España.
 Ex-director de las Minas San Miguel donde ha estado 15 años.
 Profesor del Instituto Superior Técnico de Lisboa.
OFICINA, Rua Pedronco 6.—LISBOA

CEREALES
GARBANZOS
MAIZ
ACEITE
LABRADOR Y BARBA
 4, CASTELAR, 4
HUELVA

SARNA
 Sin baño curación rápida, ANTISÁRNICO.
MARTI. El más seguro económico é inofensivo, 2,50 frasco.

Justo Borrero
 Corredor de Comercio Colegiado
 Compra y Venta de toda clase de Valores públicos é Industriales, negociación de letras, cheques, libranzas y pagares. Cobro y descuento de cupones. Apertura de cuentas corrientes y de Crédito y demás operaciones propias de cargo.
 General Azcárraga 9. - HUELVA.

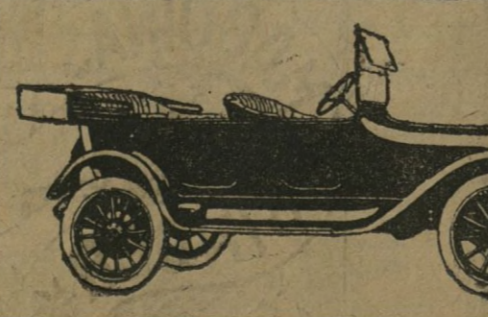
LABORATORIO QUIMICO DEL
Doctor CORDERO BEL
 Director del Laboratorio Municipal
 ANÁLISIS de aguas, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites comestibles minerales, grasas de todas clases, carnes, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, tierras minerales, orinas, esputos, jugo gástrico, sangre, etc., etc.
 Raso n. 13.—HUELVA

Agricultores e industriales
 Se cede una instalación completa de una destilería MODELO para alcoholes vinicos, con el 30 al 35 por 100 de baja de su coste; compuesta de: Una columna inglesa destrozadora, para producir alcoholes directos de 96 97 grados. Un aparato de rectificación continua. Dos columnas para alcoholes neutros. Un aparato CHARENTE de Holanda para Cognac y un aparato de extracción de aceites esenciales.
 Proposiciones a D. B. Ramos. Almirante 19, Madrid, de 10 a 11 mañana y de 8 á 9 noche.

BLENORRAGIAS
 CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA USANDO EL
Urotrosol
 Licor Antigonocóccico del Dr. CABALLERO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 LABORATORIO FARMACÉUTICO
CABALLERO HERMANOS
 HUELVA

MUEBLES GRANDES ALMACENES de SIMON MARCO
 á cargo de JULIO DUTOIT
 Esmerada construcción en toda clase de muebles modernos y de estilo inglés. Especialidad en muebles curvados.—Novedades en tapicería y cortinajes.
 Central en Huelva y su provincia: Ernesto Deligny, 2 (antes Bocas)
 Representante en AYAMONTE: José Jimenez Barberi
 Representante en ISLA CRISTINA: José Zamudio

PEDID EN TODAS PARTES
 LOS EXQUISITOS AGUARDIENTES Y
ANISADO LA HORMIGA
 Ventura Vazquez - ALMONASTER LA REAL



ANTONIO OLIVEIRA. - HUELVA
 Representante de la casa GASTON WILLIAMS & WIGMORE C. A.
 IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Las listas negras

Contestando á "La Tribuna"

Nuestro artículo «Las listas negras.—Alemania obra y calla» ha hecho pupa, como suele decirse. Reproducido por «La Correspondencia de España», tras alcanzar una publicidad con la que no contábamos, ha tenido la virtualidad de provocar la indignación de la gente germanófila, que para algo se aducen razones, se dicen las cosas con claridad y se dirigen rectamente las estacadas al corazón, que en algunos casos puede ser la bota...

Eso de las listas negras, traen intriguados ó irritados á todos los amigos de los países centrales. ¿Por qué razón? Por la muy sencilla de que la restricción del comercio, manejada con el acierto que lo hacen los países aliados, es un arma más terrible que los célebres morteros del 42, cuyo menguado prestigio acabó en el Somme. Véase, si no, la polvareda que ha armado nuestro trabajo, á juzgar por el artículo que nos dedica «La Tribuna», el órgano más genuino de la germanofilia y del relojero Coepel, su directo representante en tierra cortésana.

Dice el periódico que es anticonstitucional y que pugna contra todo principio liberal, impedir el comercio con los neutrales con el beligerante enemigo, cosa que viene haciendo Inglaterra. La razón no nos convence ni es fácil que pueda convencer a nadie, ya que Inglaterra no apela para conseguirlo á ninguna violencia, ni siquiera á medios reprochables por capciosos, sino que en uso de su perfectísimo derecho aconseja á sus súbditos que no tengan relaciones de ninguna clase con sus enemigos ni con los que le favorecen.

Se trata de un acto perfectamente lógico, de pura defensa, que no puede perjudicar sino á aquellos comerciantes que no juegan a cartas limpias porque es más cómodo hacerlo con dos barajas, ya que la posibilidad de ganar es mayor...

¿Qué dirían los germanófilos y su portavoz «La Tribuna», si hubiese cualquier capaz de imponerle sus amistades ó su criterio haciéndole decir, pongamos por ejemplo, que los países centrales están ya en la pendiente inclinada que acaba en el precipicio? Pues figúrense lo que pensaría Inglaterra cuando se le habla de que mire con buenos ojos y que entregue su dinero á aquellos que simpatizan con el enemigo cuya destrucción tanta sangre le está costando. Es cosa de reír por lo ridículo y desatinado.

Y no es que esto tan sencillo, dejen de verlo los germanófilos claramente. Lo que ocurre en esta cuestión no es más sino que ya están viendo la que tienen en cima y procuran curarse en salud. Saben que eso de las listas negras, si tiene fuerza ahora, más la tendrá mañana cuando la guerra acabe. Están percatados de que van á desaparecer unas cuantas industrias que se nutrían con el «pícaro oro inglés» sin perjuicio de entenderse amorosamente con el enemigo y como la amenaza es formidable y la estocada va bien dirigida, aunque proclaman á voz en grito que los imperios centrales están ya victoriosos y los aliados vencidos y aniquilados para siempre, como no las tienen todas consigo acaso porque sientan otra cosa procuran sacar punta a lo que no lo tiene y tratan de presentarnos un acto lógico, sencillo, de la más rudimentaria defensa como una terrible coacción atentatoria á la libertad.

El juego es viejo y burdo, por lo cual no pasa ni entre fulleros. Compárese la conducta de Inglaterra en sus relaciones con los neutrales a la de sus enemigos y díganos «La Tribuna» cuantos buques de países agenos a la guerra han sido destruidos por ella, ni que neutralidades ha violado, ni que atropellos ha cometido, ni que vejaciones ha impuesto su Marina, dueña hoy de los mares a pesar de la acción de los submarinos que en pleno siglo XX viene a justificar las hazañas de Barbaroja.

Afirma «La Tribuna», que Alemania y sus aliados, no han impuesto la tiranía de las listas negras a los neutrales, y nosotros convenimos en ello aunque haciendo la salvedad de que lo ha hecho por no haber podido hacerlo. ¿De qué manera iba a obligar a sus súbditos a no comerciar con los aliados si lo que produce no puede salir de su país sin permiso de Inglaterra que magnánima, algunas veces, cede a las necesidades de los neutrales, claro está que cuando comprende que no puede haberle perjuicio no le cabe perjuicio? Alemania no tiene listas negras, porque no puede ni podrá tenerlas, que si pudiera ya las tendría. ¡Buena está ella para reparar en tiquis miquis cuando no retrocede ante los horrores de los torpedeamientos ni de los bombardeos de ciudades abiertas!

El órgano germanófilo, aludiendo directamente á Huelva, dice que esta provincia es un feudo británico ó poco más. Acaso su afirmación no tenga otro fundamento que pasadas relaciones con casas británicas propicias hasta aquí á atender á todos los excursionistas via-

jantes de cierta prensa madrileña que en constante peregrinación han tenido á Huelva como sagrada Meca donde hallaban el efectivo remedio á sus males. La indignación de «La Tribuna», irritable germanofilia, cree hasta el punto de formar por su cuenta y riesgo una lista negra en la cual nos inscribe en lugar preferente.

El honor lo agradecemos y lo estimamos en cuanto vale. Pero hemos de advertirle á «La Tribuna», que nos preocupa bien poco, tanto más, cuanto que aquí sus amigos si llegan á dos docenas es todo lo de Dios y eso incluyendo entre ellos á sus lectores que en verdad no pasan de la mitad.

RAFAEL DELGADO COTO AGENTE de NEGOCIOS

CORREDOR de COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de Valores negociaciones de letras, pagarés y libranzas, cobro de cupones y demás operaciones de Banca.

Castelar, 5. - HUELVA

AUDIENCIA

Sección 12ª

Ante el Tribunal de esta sección y jurado de Valverde del Camino, se ha visto esta tarde una causa instruida por aquel Juzgado, por el delito de tenencia de explosivos, contra Francisco Santos Rojas.

El fiscal señor de la Concha, mantuvo sus conclusiones provisionales y solicitó del Jurado, emitiera un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al señor Sanchez del Campo, solicitó del tribunal popular la emisión de un veredicto de inculpabilidad.

El jurado de acuerdo con la petición de la defensa lo emitió de inculpabilidad, por lo que la Sala, absolvió al procesado declarando las costas de oficio.

NOTICIAS

Regreso

Ha regresado ayer de Madrid, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, nuestro estimado amigo, D. Daniel García Carrión.

Viajeros

Marchó á Calañas, el viajante de la casa «B. Vergara y Chía», D. José Jiménez Calle.

Un accidente

Esta tarde poco después de las dos, sufrió un ataque en la calle de Rafael Lopez, una pobre mujer, que acompañada de su madre había venido á Huelva con el fin de ingresar en el Hospital provincial.

En un coche fué trasladada á la casa de socorro, donde solo pudieron recetarle la entrada en el Hospital.

Según pudimos averiguar la referida mujer, padecía un ataque de demencia ó idiotez.

Tanto en la referida calle como en las puertas de la casa de socorro, se congregó numeroso público.

Un herido grave

El vecino de Galarzo, Andres Morillo Morales de 58 años, se dedicaba desde hace algún tiempo á hurtar bellotas de las fincas de aquel término.

Antesayer, lo sorprendió el guarda de una de las fincas, llamado Miguel Tovar del Valle, el cual al intentar detenerlo fué agredido por Andrés, que le inflirió una grave herida con una navaja en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido.

De foot-ball

En el campo del R. C. R. de Huelva, se celebró ayer tarde un interesante match de foot ball, entre un equipo formado por varios tripulantes del buque inglés «Politania» y otro del referido Club.

Vencieron los onubenses, que hicieron cuatro goals por uno de sus adversarios.

TELEGRAMA

DEL MERCADO DE LONDRES

Londres 15 de Noviembre de 1916
Cobre Standard contado. Libras 129 10 0
Estaño G. M. Libras 189 00 0
Inglés lingotes. Libras 193 0 0
Plomo español Libras 30 0 0
Cobre B. S. Libras 000 00 0
Cobre Electrolítico. Libras 153 10 0

MORRISON Y PEREZ ARENAS.—HUELVA.

LABORATORIO QUIMICO

DE A. AMOUROUX Y L. FONTAINE.

Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO HUELVA

Calle de Lacerda, 27 Sevilla, 22 y 21 apl.

ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.

Contratos para minas, á precios reducidos

Demuestre y comprobación de peso en cualquier punto

LA GUERRA EUROPEA

La ocupación de Monastir

Comentarios de la prensa francesa.

Paris.—La prensa publica extensas informaciones dando cuenta de la ocupación de Monastir por el ejército de Oriente.

Todos los periódicos convienen en la importancia capital que tiene para el futuro desarrollo de la campaña la toma de Monastir tanto desde el punto de vista militar, como político.

Unánimemente afirman, que la victoria de las tropas aliadas tendrá importantes consecuencias constituyendo una etapa innegable del valor de la ofensiva de la «entente» en Macedonia.

Detalles de un «raid»

Turin.—Llegó el capitán francés Beauchamp después de haber realizado un «raid» arriesgadísimo volando sobre Munich.

Dice el aviador que salió de Nancy llegando á Munich sin incidentes viéndose allí sorprendido por una furiosísima sima tempestad.

Juzgando imposible regresar á Nancy encaminose hácia Italia perseguido de cerca por numerosos aeroplanos alemanes á los cuales pudo burlar elevándose á cuatro mil metros.

A esta altura continuó volando sin interrupción hasta llegar á Venecia donde aterrizó sin novedad.

Por la libertad de los oficiales venzelistas.

Atenas.—Los ministros de los países aliados, han pedido al Gobierno griego sean puestos en libertad antes de 48 horas, todos los oficiales detenidos.

Periodista acusado de alta traición.

Atenas.—El periodista Lambraki, que internamente dirige el periódico «Paris», ha sido acusado del delito de alta traición por haber publicado documentos referentes á la entrega á los búlgaros del fuerte de Ruppelt.

El comercio en Africa

Cape Town.—Se ha dispuesto abrir al comercio desde el día 1 del próximo Diciembre, el territorio ocupado por los aliados en el Africa oriental con la del Norte, por medio del ferrocarril central y con arreglo á determinadas restricciones militares.

La ofensiva franco-inglesa

El parte francés

Paris.—El comunicado del Gran Estado Mayor francés dice así:
La noche anterior transcurrió con calma en todo nuestro frente.

Aviación.—Se ha confirmado la noticia de haber sido derribado por nuestros aviadores un aparato enemigo cerca de Machlepet.

La información presidencial

Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir á las periodistas les dijo:

—He recibido una comisión de la Federación general de trabajadores formada por representantes de la Unión general y de la Confederación nacional del trabajo y de otras organizaciones regionales, presidida por el compañero Barrios.

Expusieronme los comisionados los acuerdos adoptados en la reunión que celebran anoche para pedir medidas que solucionen la crisis de las subsistencias.

Les contesté que el Gobierno no puede obrar bajo coacción de ninguna especie.

La clase obrera, por otra parte, no puede tener quejas del Gobierno que ha hecho cuanto le ha sido posible por solucionar el problema.

En veinticuatro horas fué aprobada la ley de subsistencias, reconocida por los mismos trabajadores como medio eficaz para remediar en lo posible la grave situación porque atraviesa el proletariado.

Además, en el presupuesto extraordinario se tiende principalmente á remediar la crisis del trabajo.

El proyecto de amnistía que en breve discutirán las Cortes, es el mas amplio que se ha presentado al Parlamento por Gobierno alguno.

Los comisionados contestaronme que los acuerdos adoptados por los obreros no implican amenaza para el Gobierno.

Los elementos trabajadores no pretenden perturbar el orden ni la acción del Gobierno. Solamente han querido en un acto de protesta, poner de manifiesto la angustiosa situación por que atraviesa el proletariado con el fin de que el parla-

mento y el Gobierno adopten las medidas oportunas para remediarla.

Pídomo la comisión—agregó el conde—el indulto de los reos de Cenico, contestándole que por ahora nada se podía hacer respecto á ese particular puesto que aún los tribunales de Justicia no han dicho la última palabra.

Cuando celebráramos la conferencia, llegó el ministro de Fomento, el cual dijo á los comisionados que al aprobarse el presupuesto extraordinario sobraría trabajo.

El Gobierno—terminó diciendo el conde de Romanones—está decidido á llevar á la práctica por todos los medios la ley de subsistencias.

Lo que dice Ruiz Jimenez

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas:

—Según telegramas oficiales, el rey llegó sin novedad á Santa Cruz de Mudeña, esta mañana á las nueve.

He recibido numerosas visitas de diputados y gobernadores de provincias.

Celebré una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona el cual me preguntó si se ha aplazado el viaje del Rey á aquella capital.

Le contesté que según el presidente me decía, aún no ha sido determinada la fecha fija en que se realizará dicho viaje, pues teniendo que acompañar al monarca el conde de Romanones ó alguno de los ministros, la excursión no podrá hacerse mientras las Cortes estén funcionando en forma intensa como hasta aquí lo vienen haciendo.

Probablemente el viaje lo hará el soberano cuando se normalice la situación en el Parlamento.

Respecto á las sesiones de esta tarde, dijo el señor Ruiz Jimenez, que cree fundamentalmente que surgirá en el Congreso una fórmula que bien pudiera consistir en la discusión simultánea del presupuesto extraordinario y del ordinario.

También se puede convenir que algunas de las partidas del extraordinario, pasen al ordinario, con lo cual quedaría todo arreglado.

La Gaceta

Este diario oficial publica una real orden disponiendo que las compañías ferroviarias solo admitan facturaciones de mercancías consignadas a personas determinadas y fijando las cantidades que deben percibir por almacenajes y paralizaciones de material.

El paro general

En la Unión General de Trabajadores, reuniéronse los representantes obreros de las regiones, acordándose por unanimidad ir al paro general durante 24 horas, el día 18 del próximo Diciembre, como protesta por la pasividad del Gobierno ante el problema de las subsistencias y del trabajo.

Esta noche los elementos obreros celebrarán un mitin para dar cuenta de los acuerdos adoptados en dicha reunión.

Las comunicaciones telegráficas.

En la central de Telegrafos nos dicen que han quedado restablecidas las comunicaciones en toda la península aunque se hace el servicio con retraso debido a la aglomeración.

Solamente las líneas de Asturias y Galicia están mal.

Continúa interrumpida la comunicación entre Madrid y Barcelona con Francia.

El servicio se hace escalonado en San Sebastián á causa de las averías de las líneas en territorio francés.

El temporal

Guadalajara.—Reina violento temporal.

El viento derribó un poste en momentos en que se hallaba en lo alto un celador de telegrafos que resultó gravemente herido á consecuencia de la caída.

Nafragio

San Sebastián.—A veinte millas de Ondarroa naufragó el velero norteamericano Juanita que venia de Nueva York con cargamento de duelas.

De Ondarroa salieron auxilios.

Después de grandes trabajos y de haberse roto dos veces el cable que se ató al velero para remolcarlo, pudo al fin conducirse al puerto de Pasajes.

VALORES PUBLICOS

Día 18
4 por 100 Interior 74.85
C/s Paris (billetes) 83.75
C/s Londres 23.27

ULTIMA HORA

LAS CORTES (POR TELEFONEMAS URGENTES) CONGRESO

Madrid.—El señor Villanueva abre la sesión a las tres y media.

En la Cámara hay mucha animación. Ocupan el banco azul el conde de Romanones y los señores Gasset, Alvarado y Ruiz Jimenez.

Se entra en el orden del día reanudándose el debate sobre el presupuesto extraordinario de Fomento.

Discurso de Gasset

El señor Gasset, continua su discurso. Asegura que los Gobiernos de los señores Maura y Canalejas, presentaron proyectos comprometiendo nuestro crédito por nueve ó diez anualidades.

Afirma que en el que se discute ahora, atiéndose por estimarse lo más perentorio, á estimular la producción nacional base de la reorganización económica.

Declara que el Gobierno hállase dispuesto a aceptar cualquier fórmula que le permita el desarrollo de las obras necesarias, á las cuales precisa dar gran impulso con el fin de solucionar problemas importantísimos.

Emprendiendo las obras con gran vigor, se podrán solucionar conflictos de tanta magnitud como el del trabajo facilitando al mismo tiempo el de las subsistencias.

Termina encareciendo la necesidad de aprobar el presupuesto extraordinario.

El señor González Besada insiste en que debendiscutirse simultáneamente las partidas del presupuesto extraordinario y las del ordinario.

Opina que las partidas correspondientes á los gastos permanentes, deben figurar en el presupuesto ordinario.

Manifiesta que los conservadores aceptarán la emisión de la Denda para gastos extraordinarios, siempre que no se suspendan las Cortes sin haber discutido las reformas tributarias del ministro de Hacienda.

Discurso de Maura

Cuando la presidencia concede la palabra al señor Maura, prodúcese en la Cámara un movimiento de general expectación.

El salón de sesiones está rebosante de diputados.

El ilustre hombre público comienza á hablar en medio del más absoluto silencio.

Comienza el señor Maura diciendo que los momentos son críticos y de gravedad suma.

Para afrontar la situación no basta la eficacia social sino que precisa la existencia de Gobiernos dotados de la suficiente energía y comprometidos con la opinión.

Afirma que el pueblo se ha encontrado en completo desamparo por parte de los que le dirigen.

De este divorcio entre el país y los gobernantes ha surgido el mal presente cuya curación constituye un problema harto difícil.

Entiende que es irrazonable suprimir el deficit, sin apelar á medios energicos, a revulsivos violentos provocadores de una crisis salvable.

—Pero lo que no puede hacerse—agrega—es disfrazar el deficit con máscara ridícula para engañar á la opinión.

El credito nacional debe emplearse solamente en gastos necesarios, imprescindiblemente necesarios.

Los que estamos en frente del Gobierno, los que tenemos la obligación de investigar sus actos, combatiremos estas involuciones por entenderlas perjudiciales para el país.

Para señalar un gasto, no es necesario presentar un contra-proyecto, pues así sería imposible la fiscalización del Parlamento.

Considera el orador la cuestión de los transportes como una de las primeras necesidades a que tiene obligación de atender el Gobierno.

—Creo—continúa diciendo que en este sentido, el Gobierno nada nos propone que se relacione con los anhelos nacionales.

Entiende que los gastos que ocasionen las reformas militares, son necesarios pues aseguran la soberanía nacional.

No entenderlo así, sería verdaderamente criminal.

Es preciso fomentar las industrias nacionales militares.

—Para eso—agrega—no nos estorba la guerra. Sacudamos la abulia y empeceemos por ahí la obra de nuestra reconstrucción.

Encuentra el orador justificados los gastos de instrucción pública entendiendo que hay que elevar por todos los medios el nivel de la cultura del país si es que pretendemos escalar el puesto a que tenemos derecho, en el concierto de las naciones.

Lamentase de que al acometer la reorganización de las haciendas locales, no se haga con la intención de reforma y mejoramiento.

Opina que nadie podrá resistir el peso que significa diez años de emisión de la Denda.

—Es esa dice—una sangría enorme para el país que no podrá soportarla, que no soportaría aunque no ficiessen en el aire las numerosas incognitas que están por resolver al finalizar la guerra.

(Signe la sesión)

Cognac Eustaquio Jiménez

Especialidad **ASPIRAISE** Marca **NATINA**
Francesa **PARIS** **LAFRAN** Depositada
De gran actualidad reconocida la más eficaz para curar radicalmente todos los dolores:
NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECA, REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, INFLUENZA, ETC.
Acción perfecta y regular. No fatiga el estómago
Aprobada por eminentes médicos
1,50 Ptas. el tubo de 20 comprimidos, 1,50 Ptas.
En todas las Farmacias y Droguerías
Depositarios generales para España y Portugal:
A. ESCALES y S. CARAZO, Agentes de Aduanas. Irún (España) Hendaye (Francia)
Representante en Huelva: **FRANCISCO MANZANO**

SABAÑONES Desaparecen **RAPIDAMENTE** con la **Vasilicina A. MARTÍN**
Cura además dolores, enfermedades de la piel, Grietas, Úlceras, Quemaduras y Almorranas
DEPOSITOS PRINCIPALES
En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9
En Sevilla: J. María Galán, Loraña, 4
En Cádiz: R. E. Casal, Aranda, 2 y 4
En Huelva: Principales Farmacias y Droguerías
PRECIOS
Bote pequeño Ptas. 1,50
Bote grande, con triple cantidad de pomada 3,00
Al por mayor, dirigirse al autor A. Martín, Los Silos (Huelva)
PEDID FOLLETOS EXPLICATIVOS AL AUTOR

MADRES! SI DESEAS CRIAR VUESTROS HIJOS SANOS y ROBUSTOS, ALIMENTARLOS con

ES LO MEJOR

¡ENFERMOS de ESTOMAGO! SI GUERIS CURAR VUESTRAS MOLESTIAS ALIMENTAROS con

ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo -- Superior a la carne y leche

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recobrar vuestras fuerzas, alimentaros con CEREGUMIL FERNANDEZ.

ES LO MEJOR!

Fernández y Canivell.—Montilla

Representante en Huelva y su provincia:

Don FRANCISCO PEREZ TORO, San JOSE, 19

MORRISON & PEREZ ARENAS

Almirante H. Pinzón, 16 y 18; 46 y 48

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

AGENTES de INGERSOLL RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA de LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas
 THE SOISH TUBES Co., Ltd.—Tubos forjados y Accesorios.
 Edad. Española de CONTRUCCIONES METALICAS.—Vagonetas, Via portátil, etc.
 JPHN THOMPSON. Calderas y chimeneas de acero
 Hijos de DIONISIO ESORSA.—Aceros moldeados, etc.

SEGUROS MARITIMOS

Seguros contra INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)
 Cemento "Rezola" Carburo "Faro"

CONSIGNACIONES DE BUQUES

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.—Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos del público en general.—Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS (VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN)

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 14, MADRID.—Teléf. 8 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: Los Madrazo, 34. -- Madrid

GARANTIAS

CAPITAL (Suscrito)	Pesetas 1.000.000'00
(Desembolsado)	300.000'00
RESERVAS (Estatuaria)	75.043'06
(De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.248'06
Primas recaudadas en 1913	1.592.303'79
Siniestros satisfechos hasta 30 de Abril de 1915	3.269.810'66

Ramo de vida del ganado.
 Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.
 (PRIMERA SOCIEDAD QUE LO HA ESTABLECIDO)
 Póliza especial de vida para el ganado de cria y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas.
 MADRID.—DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, 34.—TELÉFONO, 3.546.
 HUELVA.—INSPECCIÓN PROVINCIAL: SAN JOSE, 18. PRINCIPAL
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros



LONGINES
 el mejor reloj de precisión
 De venta en todas las buenas relojerías.

DE FAMA MUNDIAL
VINO "FINO GADITANO"
 González, Byass & Co Ltd.

FERROCARRILES

Línea de Sevilla

SALIDAS
 Correo, a las 7 de la mañana.
 Expreso, a las 4 de la tarde.
 Mixto, a las 6 y 35 de la tarde.

LLEGADAS
 Mixto a las 10 y 35 de la mañana.
 Expreso, a las 1 y 5 de la tarde.
 Correo a las 8 y 30 de la noche.
 Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la de Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto, y la de Río-Tinto, los trenes correos de Niebla—Empalme.

Línea de Zafra--Huelva

SALIDAS
 Mixto Correo, a las 5 y 30 de la mañana. Rápido hasta (Fregenal) a la 1 y 45 de la tarde.
 Mercancías con viajeros (hasta Valdelamusa) las 5 de la tarde.
 El tren Rápido hasta Fregenal, enlaza con el expreso de la línea de Sevilla.

LLEGADAS
 Mixto-Correo, a las 9 y 30 de la noche.
 Mercancías con viajeros, desde Jabugo, a las 2 y 50 de la tarde.
 Mercancías con viajeros desde Valdelamusa a las 9 y 50 de la mañana.

Línea de Río-Tinto

SALIDAS
 Correo a las 6 de la mañana.
LLEGADAS
 Correo a las 5 y 30 de la tarde.
 Los Correos de esta línea enlazan en Niebla Empalme con los trenes de la línea de Sevilla.

Línea de Tharsis

SALIDA desde el Puntal de la Cruz.
 Tren de viajeros, a las 3 y 31 de la tarde.
LLEGADA al Puntal de la Cruz.
 Tren de viajeros, a las 10 y 29 de la mañana.
 Las lanchas para conducción de viajeros a Puntal de la Cruz, salen del muelle de pasajeros de Huelva, a las 2 de la tarde.

CORREOS

Quadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Huelva
 Giro Postal, de 10 a 12 y de 14 a 15.
 Caja Postal de Ahorros, de 9 1/2 a 13.
 Certificados y Valores, de 10 a 12, de 14 a 15 y de 15 1/2 a 16 1/2.

No pida Vermouth
 No pida Torino
 Pida un **CINZANO** Es el mejor de todos.

Representante en Huelva y su provincia, Antonio Romero Manga

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros, Genuinamente Española

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 48, 2.º, derecha

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
 Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.
 Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
 Seguros contra accidentes del trabajo y responsabilidad civil é individual.
 Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
 Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911.

Subdirector en Huelva: D. ANTONIO OLIVEIRA

MONTAGUT, MEDINA Y DÍAZ

Grandes Talleres de SOLDADURA AUTÓGENA

Fundición de Hierro y Metales

Talleres de Maquinaria, Calderería, Ajuste, Cerrajería, Forja, Modelaje.

REPARACIONES DE BUQUES

Constructores de prensas hidráulicas para aceite y vino.— Molinos aceiteros.
 Bombas de todos los sistemas.— Máquinas para sobar masa.
 Malacates y Norias.— Herrajes para edificios, etc., etc.

Se hacen instalaciones y montaje de toda clase de maquinaria para minas y demás industrias, facilitándose proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

Calle Zafra, 11 y 13.—HUELVA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidrosulato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la TUBERCULOSIS.

LA PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-SAINTE, y en todas las Farmacias.

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS Y ACEITES

José de Benito

CONDE de ARANDA 10 y 12 **MALAGA**

Pídanse precios y condiciones

Representante en HUELVA:

Clementino Aragón Méndez Núñez Núm. 22.

CASTELAR, 31. - HUELVA

Por qué mandar hacer á otras capitales, habiendo quien haga en la localidad,

Toda clase de FLECOS para portiers, colchas, muebles y otros.— ABRAZADERAS para cortinas y portiers.— AGREMANES para bastones de alcaldes, jueces, hábitos, cuadros, stores y otros.— GALONES para militares y gorras.— Borlas, Madroños y cuanto sea necesario á Tapiceros, Sacerdotes y Militares

David Rodriguez, Castelar, 31.-Huelva.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

EFFECTOS NAVALES

F. de Azqueta

Sagasta, 20 y 22.

☎ Teléfono, 200 ☎
HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPÓSITO DE CORREAS